



URBANIZACION
ALCAZAR DE LOS PRADOS P.H.
ESTADO DE LA CARTERA AL 1 DE ENERO
DE 2023

Código: UAP-SST

Versión.001

Fecha: 28-06-2022

Señores Copropietarios: Les presentamos el estado actual de la cartera al 1 de diciembre

Todo deudor moroso al 1 de enero de 2023, se publicará en el folleto de la convocatoria a la asamblea de copropietarios que se realizará en el mes de febrero de 2023.

El balance del estado de la cartera general al 1 de enero es el siguiente:

Concepto	Valor	Promedio
5 Con saldo a favor	-4.985.070	-997.014
23 Al día	3.690.002	160.435
10 Deben 1 cuota en mora	1.743.129	174.313
19 Deben 2 cuotas en mora	5.784.776	304.462
39 Deben más de 3 cuotas en mora	146.138.381	3.747.138
96 TOTAL	157.356.288	1.639.128

De no recibirse pago a más tardar el día 30 de enero y si su deuda supera las dos cuotas en mora será dirigido el cobro pre jurídico con la firma de abogados NARANJA JURÍDICA, por lo que se le generará gastos adicionales del 15% por honorarios, adicional se les suspenderá los servicios de áreas comunes como la piscina, el salón social, entre otros servicios, hasta que no se encuentre al día. **Para los deudores morosos actuales hay una amnistía que vence el 7 de febrero.**

Lo invitamos a que si tiene dudas con su cuenta de administración se acerque a consultarlas a nuestra oficina, con el administrador (D) JOHN DURANGO, en horarios de martes y jueves de 5:00 a 8:00 p.m. o al correo electrónico que se encuentra al pie de página.

El siguiente es el link para que pueda realizar de manera práctica y sin gastos adicionales el pago de su administración. <https://www.avalpaycenter.com/wps/portal/portal-de-pagos/web/banco-avillas> (Urbanización Alcázar de los Prados). La referencia es el número de su casa.

Necesitamos contar con su compromiso para que su patrimonio no se vea afectado.

Cordialmente,

ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Alcazardelosprados16@gmail.com

UNIDOS EN PROPOSITO PARA LOGRAR UN FUTURO MEJOR